

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____
FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **31 DE OCTUBRE** DE 2005

INTERVIENEN

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U
Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO

DIRECCIÓN DE INTENDENCIA: MY. RICARDO MOSQUERA
Comité Técnico Dirección de Intendencia

SS. ELENA RINCÓN
Comité Técnico Dirección de Intendencia

COMITÉ ECONÓMICO

LIC. JUANA L MORGAN
Comité Económico

ASISTIERON:

TEC. ROSA GARCÍA CHAUZ
Oficina de Control Interno

ECO. ANDRES LARA
División Financiera

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual División de
Contratos e Importaciones

FIRMA ASISTENTE:

MECO LTDA
ANDRES MENDOZA

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN
DIRECTA No. 055/2005 QUE TRATA DE LA
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON
DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL
EJÉRCITO.**

En Bogotá, D.C. a los **treinta y un (31)** días del mes de
octubre de 2005 a las **11:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a
cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe de la
División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 055/2005 que trata de la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO**, antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito el proceso de la Contratación Directa No. 055/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación Directa, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.
7. La adjudicación de presente proceso se podrá efectuar en forma parcial por ítem ofertado, teniendo en cuenta los parámetros establecidos dentro del pliego de condiciones

2. DATOS DEL PROCESO

CLÁUSULAS DE REFERENCIA:

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO , según el Anexo 1 A.
--------------------	---

1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las Actividades, Especialidades y Grupos señalados en el ANEXO 1A.
1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial.
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del Fondo Rotatorio del EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/cte \$ 79.744.411 M/CTE discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a TREINTA (30) DÍAS calendario a partir de la legalización del contrato.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	<p>La entrega se efectuara de acuerdo a los lugares establecidos en el Anexo 1A.</p> <p>NOTA.- En caso de ser bienes importados la entrega de los elementos se realizará en condiciones D.D.P., con los derechos de aduana debidamente cancelados y efectuado el levante correspondiente.</p>
1.08. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	<p>LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogotá D.C, Colombia.</p> <p>FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2005</p> <p>HORA: 16:00 HORAS</p>
1.09. AUDIENCIA INFORMATIVA	<p>LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos E Importaciones Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia.</p> <p>FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2005</p> <p>HORA: 11:00 HORAS</p>
1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	<p>LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogotá D.C., Colombia.</p> <p>FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2005</p> <p>HORA: 11:00 HORAS</p>
1.11. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
1.12. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	<p>CONSULTA.- El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co.</p> <p>COMPRA.- Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogotá D. C., Colombia.</p> <p>PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>
1.13. VALOR DEL PLIEGO	El valor del Pliego de Condiciones es de acuerdo al Anexo 1A <u>NO REEMBOLSABLES</u>
1.14. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	La evaluación de las propuestas se efectuará dentro los TRES (3) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.15. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.

1.16. ADJUDICACIÓN	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.17. GARANTÍA DE SERIEDAD	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro meses (4) contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
1.18. FORMA DE PAGO	EL PAGO SE EFECTUARÁ, DE LA SIGUIENTE MANERA: <ul style="list-style-type: none"> • Un anticipo del 30% • Y el saldo equivalente al 70% a la entrega total del los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: El Coordinador del Comité técnico, Almacenista Batallón de Abastecimientos, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
1.19. MODALIDAD DE PAGO	EN PESOS COLOMBIANOS
1.20. MONEDA	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
1.21. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días HÁBILES siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación. LEGALIZACIÓN.- Dentro de los TRES (03) días HÁBILES siguientes a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

ANEXO 1 A

I. ÍTEMS POR ADQUIRIR.

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANT MIN	NETO	VR PLIEGO
1	Carrillera dorada	UND	1.328	40.123.529	105.500,00
2	Cordón de estado mayor	UND	97	39.620.882	105.500,00
TOTAL				79.744.411	211.000,00

II. LUGAR DE ENTREGA.- El oferente hará la entrega de los elementos en los siguientes sitios así:

ÍTEMS	ELEMENTO
1	CARRILLERA DORADA
	BASPC No.21 ubicado en la cra. 50 No. 18-92 Almacén de Oficiales y Suboficiales
2	CORDÓN DE ESTADO MAYOR
	BASPC No.21 ubicado en la cra. 50 No. 18-92 Almacén de Oficiales y Suboficiales.

III. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.

ÍTEM	ELEMENTO	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
1	CARRILLERA DORADA	3	8	3
2	CORDÓN DE ESTADO MAYOR	3	11	13

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93.

NOTA: LA FIRMA ASISTENTE EN ESTA AUDIENCIA FORMULO OBSERVACIONES LAS CUALES QUEDO DE ENVIAR EN FORMA ESCRITA.

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4°. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO O COMUNICADO RESPUESTA A LOS OFERENTES, EL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U
Jefe División Contratos e Importaciones

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General